



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 70, fecha: martes, 09 de Abril de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

ASUNCIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIARIO PÚBLICO Y DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN

896

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 3 de abril de 2019, adoptó un acuerdo sobre la asunción de los servicios de viario público y desinsectación y desinfección para el ámbito territorial de la urbanización El Mapa, con el tenor literal, en su parte dispositiva, siguiente:

“PRIMERO. Aprobar la memoria justificativa para la asunción de los servicios de viario público y desinsectación y desinfección para el ámbito territorial de la urbanización El Mapa.

SEGUNDO. Determinar la asunción por parte del Ayuntamiento a partir del 1 de julio de 2019 de los servicios de viario público y desinsectación y desinfección para el ámbito territorial de la urbanización El Mapa.

TERCERO. El servicio de viario público se prestará por gestión directa por la propia entidad, si bien puntualmente se utilizará la gestión indirecta para la ejecución de distintos servicios que por su especialidad técnica y/o profesional o por necesidades temporales del servicio hagan aconsejable acudir a la gestión indirecta mediante cualquiera de las formas previstas en la normativa contractual.

CUARTO. El servicio de desinsectación y desinfección se prestará por gestión



indirecta mediante empresa especializada contratada mediante alguna de las formas permitidas por la normativa de contratos de las Administraciones Públicas, por considerarse que es la forma de gestión más sostenible y eficiente de entre las previstas en el artículo 85 de la LRBRL

QUINTO. Asumir el compromiso de otorgar una subvención con cargo al Presupuesto de 2019 una subvención para el mantenimiento de jardines por un importe 10.558,95 €.

SEXTO. Notificar a la Entidad Urbanística Colaboradora de la Conservación El Mapa e insertar anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.”

En Chiloeches, a 4 de abril de 2019. El Alcalde; Fdo.: Juan Andrés García Torrubiano